



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VERONICA ANDREA CASTRO DELZO Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 736,667 SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2010  
 Fecha de Pago : 27/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	26	26/10/2010	736,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		736,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	736,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	736,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		663,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		73,667
	Sumas Iguales	1,473,334	1,473,334

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	230,324,000			
Total Comprometido	185,841,175			
Saldo x Comprometer	44,482,825			

SECRETARIA MUNICIPAL

28 OCT 2010

DIRECTOR DE CONTROL

28 OCT 2010

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)



CANCELADO

CH./ 40481

**VERONICA ANDREA CASTRO DELZO**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 36

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,

**ASISTENTE SOCIAL**

TULIPANES 010 Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON  
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 26 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES OCTUBRE 2010	736.667
<b>Total Honorarios \$:</b>	736.667
<b>10% Impto. Retenido:</b>	73.667
<b>Total:</b>	663.000

Fecha / Hora Emisión: 26/10/2010 15:49



08609148000368CC4587

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201010261550

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



**MUNICIPALIDAD DE PUCON  
PROGRAMA DE VIVIENDA**

**CERTIFICADO N° 096 /**



**RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE**, *Administrador Municipal* viene a certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el Profesional **VERONICA CASTRO DELZO**, *Asistente Social, Encargada de la Oficina de Vivienda*, contratado a través del Programa de Vivienda 2010.

*Se extiende el presente certificado, a fin de autorizar el curso del respectivo pago correspondiente al mes de Octubre de 2010.-*

*Dado en Pucón, a veintiséis días del mes de Octubre de dos mil diez.*



**INFORME MENSUAL MES DE OCTUBRE DE 2010.-**

**VERONICA ANDREA CASTRO DELZO, R.U.T. N°** [REDACTED] *informa que ha realizado las siguientes actividades correspondientes al mes de Octubre de 2010 de acuerdo a carta Gantt 2010 en sus Item N° 5,11, 12 y 13 del Programa de Vivienda.*

- 1.- *Atención de Público a fin de asesorar, habilitar y/o derivar a familias interesadas en participar del Programa Mejoramiento de Vivienda y/o Construcción de Viviendas Sectores Rurales.*
- 2.- *Elabora programa para asesoría del comité MIRAMAR de la comuna de Toltén (Elaboración convenio de asesoría entre los Municipios respectivo y coordinación visita técnica a la Comuna de Toltén)*
- 3.- *Gestiona reunión con empresa MARTABID a fin de evaluar Proyectos de Comités Municipales para eventual ejecución.*
- 4.- *Elabora catastro asentamientos en la Comuna a fin de ser presentados al Ministerio de Vivienda en su línea programática denominada "Atención Habitacional a Campamentos y/o asentamiento"*
- 5.- *Coordina reunión con directivas de comités de mejoramientos cuyos proyectos han sido rechazados y por lo cual se elabora estrategia para apelar en la instancias Regionales (SERVIU, SEREMI)*
- 6.- *Coordinación reunión estado de avance para informe del Plan de Habilitación Social de proyecto mejoramiento de vivienda Jardines del Claro y dispersos Proyecto Térmico 2009.*
- 7.- *Coordina reunión estado de avance de ejecución de 14 subsidios Rurales 2007 a fin de elaborar informe que se ingresará al SERVIU Región de la Araucanía.*
- 8.- *Realiza atenciones personalizadas a socios del Comité Municipal Altos de Pucón y Villa el Mirador, con el objeto de actualizar antecedentes del grupo familiar, estado de los ahorros exigidos, Ficha Protección Social, condiciones especiales para permanencia en el Grupo Organizado.*
- 9.- *Visitas a terreno a fin de evaluar estados que se encuentran los trabajos en proceso de ejecución del comité de Mejoramiento Térmico Jardines del Claro y Dispersos.*

*Es todo cuanto puedo informar.*

  
VERONICA CASTRO DELZO

  
RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIQUE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, Octubre de 2010.-